

Resolución del Vicepresidente Ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de las ayudas del Programa de Valorización y Transferencia de Resultados de Investigación a las Empresas, convocadas por la Resolución de 15 de febrero de 2019, y dirigidas al fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo para el ejercicio 2019-2020.

Por Decreto 9/2018, de 30 de mayo, del president de la Generalitat, se establecieron las bases reguladoras para la concesión de ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo (DOGV núm. 8312, de 7 de junio de 2018).

Asimismo, por Resolución de 15 de febrero de 2019, del Vicepresidente ejecutivo de la AVI, se convocaron ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo para el ejercicio 2019-2020 (DOGV núm. 8491, de 21 de febrero de 2019)

Visto que, de conformidad con lo que establece el artículo 10 del Decreto 9/2018, la Comisión Evaluadora, después del estudio y evaluación de las solicitudes presentadas de acuerdo con los criterios especificados en su artículo 11, y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias, ha elevado la correspondiente propuesta de resolución en fecha 20 de junio de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 9/2018, de 30 de mayo, del president de la Generalitat, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo,

Resuelvo

Primero

Conceder las ayudas del programa de Valorización y transferencia de resultados de investigación a las empresas, por un importe global de 2.565.579,15 €, que se indica a continuación:

- Conceder las ayudas del programa de Valorización y transferencia de resultados de investigación a las empresas correspondiente a la línea 1, Valorización, transferencia y explotación por las empresas de resultados de I+D+i (anexo I de la resolución de 15 de febrero de 2019) a las entidades relacionadas en el anexo I-a "listados de concedidos" de esta resolución, por un importe total de 1.785.579,15 €, distribuidos del siguiente modo: 86.000 € con cargo a la línea presupuestaria S7061000 del capítulo 7 de la aplicación 05.00131 del presupuesto para el ejercicio 2019, 869.898,65 € con cargo a la previsión del presupuesto para el ejercicio 2020 y 829.680,50 € con cargo a la del ejercicio 2021.

De acuerdo con la propuesta de la Comisión Evaluadora de establecer un porcentaje de ayuda de un 100% de los costes elegibles, para ambas anualidades, conforme a la potestad prevista en el apartado 8 del anexo I de la citada Resolución de 15 de febrero de 2019, resulta un apoyo a

los proyectos correspondientes a la línea 1, Valorización, transferencia y explotación por las empresas de resultados de I+D+i, con una puntuación mínima de 68 puntos, de acuerdo con el presupuesto disponible.

- Conceder las ayudas del programa de Valorización y transferencia de resultados de investigación a las empresas correspondiente a la línea 2, Potenciación de unidades científicas de desarrollo de tecnologías y difusión del conocimiento hacia la empresa, (anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019) a las entidades relacionadas en el anexo I-b "listado concedidos" de esta resolución, por un importe total de 780.000 €, distribuidos del siguiente modo: 57.000 € con cargo a la línea presupuestaria S0729000 del capítulo 7 de la aplicación 05.00131 del presupuesto para el ejercicio 2019, 363.000 € con cargo a la previsión del presupuesto para el ejercicio 2020 y 360.000 € con cargo a la del ejercicio 2021.

De acuerdo con la propuesta de la Comisión Evaluadora de establecer un porcentaje de ayuda de un 100% de los costes elegibles, para ambas anualidades, conforme a la potestad prevista en el apartado 8 del anexo I de la citada Resolución de 15 de febrero de 2019, resulta un apoyo a los proyectos correspondientes a la línea 2, Potenciación de unidades científicas de desarrollo de tecnologías y difusión del conocimiento hacia la empresa, con una puntuación mínima de 58 puntos, de acuerdo con el presupuesto disponible. El último expediente incluido, con puntuación de baremo 53 puntos, se apoya con el presupuesto restante con una intensidad del 68,10% de los costes elegibles para la anualidad 2019 y del 46,15% para la segunda anualidad 2020.

Segundo

Denegar la ayuda del programa de Valorización y transferencia de resultados de investigación a las empresas (anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019) a las entidades relacionadas en los anexos II-a (Línea 1) y II-b (Línea 2) "listado denegados y desistidos", por los motivos que se indican en dicho anexo. Así mismo, aceptar el desistimiento de las entidades referenciadas en dichos anexos II-a y II-b "listado de denegados y desistidos".

Tercero

Establecer las entidades que cumplen las condiciones administrativas y técnicas establecidas en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiaria, con las puntuaciones otorgadas en función de los criterios de valoración previstos en las misma, y que no han podido ser estimadas ante la insuficiencia de la dotación presupuestaria fijada en el resuelvo segundo de la Resolución de 15 de febrero de 2019, anexo III-a (línea 1) y anexo III-b (línea 2) "listado entidades por orden de puntuación que no han podido ser estimadas".

Cuarto

Las ayudas concedidas deberán destinarse a las actividades necesarias para la consecución de los objetivos y las actuaciones especificadas en la memoria técnica descriptiva del proyecto.

El pago de las ayudas se realizará en los términos establecidos en el artículo 16 del Decreto 9/2018 y en el resuelvo octavo de la Resolución de 15 de febrero de 2019.

La fecha límite para presentar la documentación justificativa de ejecución de los **proyectos anuales y de la primera anualidad** de los plurianuales es el **23 de enero de 2020**, con la salvedad de los pagos de las cuotas a la Seguridad Social correspondientes a 2019, pero que deben ser ingresados por la entidad beneficiaria con posterioridad a la citada fecha límite anterior, que se justificarán como máximo el día **6 de abril de 2020**. La documentación justificativa de la **segunda anualidad del proyecto** se presentará, como máximo, el **22 de enero de 2021** salvo los justificantes de los pagos de las cuotas a la Seguridad Social correspondientes a 2020 pero que deben ser ingresados por la entidad beneficiaria con posterioridad a la citada fecha límite anterior, que se presentarán, como máximo, el día **15 de abril de 2021**.

En caso de la utilización de la figura de anticipos y garantías se ajustará a lo establecido en el apartado 4 del resuelvo octavo de la Resolución de 15 de febrero de 2019.

La justificación de las ayudas se realizará de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 9/2018, en el resuelvo séptimo de la Resolución de 15 de febrero de 2019, así como lo establecido en el artículo 30 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones y concordantes del Reglamento de dicha Ley aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones.

Asimismo, las fechas de realización de las actuaciones objeto de subvención, deberán efectuarse conforme a lo previsto en el resuelvo séptimo de la Resolución de 15 de febrero de 2019.

Quinto

Las entidades beneficiarias deberán dar publicidad a las ayudas recibidas en los contratos laborales y de servicios, en su página web, en publicaciones, ponencias, equipos, material inventariable y actividades de difusión de los resultados del proyecto, mencionando expresamente que la actuación ha sido financiada por la AVI.

Los materiales de difusión de los resultados de la actuación evitarán cualquier imagen discriminatoria de la mujer, fomentando la igualdad y la pluralidad de roles. Asimismo, se deberá evitar el uso de un lenguaje sexista.

Sexto

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.1.1 de la Comunicación de la Comisión sobre el Marco sobre Ayudas Estatales de Investigación y Desarrollo e Innovación (DO C 198 de 27.6.2014), las presentes ayudas se otorgan a organismos de investigación, definidos según el artículo 3.c, para la realización de actividades no económicas, definidas conforme al artículo 3.o de las bases reguladoras para la concesión de ayudas y, por lo tanto, no se aplicará lo establecido en el artículo 107.1 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y no tendrán la consideración de ayuda estatal.

Séptimo

Publicar en la página web de la AVI (<http://innoavi.es/actuaciones-proyectos/>) el texto de la presente resolución y sus anexos.

Octavo

Dictar las correspondientes resoluciones de concesión y denegación, en las que se establecerán las condiciones particulares de la presente resolución del procedimiento de concesión, así como de aceptación de los desistimientos, que se notificarán a través de la Carpeta ciudadana del Punto de acceso general de la Administración General del Estado en la dirección web <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/home.htm>.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Agencia Valenciana de la Innovación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA
AGENCIA VALENCIANA DE LA INNOVACIÓN
(P.D. Resolución de 21 de marzo de 2018, DOGV N° 8266 04.04.2018)

Anexo I-a

Listado de concedidos. Línea 1, Valorización, transferencia y explotación por las empresas de resultados de I+D+i

importe en euros

Expediente	CIF	Solicitante	Título de proyecto	Baremo	Gasto Subvencionable 2019	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable Total	Ayuda primera anualidad	Ayuda segunda anualidad	Ayuda Total
INNVAL10/19/009	Q2818002D	INSTITUTO DE AGROQUÍMICA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS (IATA-CSIC)	Valorización de Posidonia oceanica para el desarrollo de materiales de envase biodegradables	87	65.580,00	72.640,00	138.220,00	65.580,00	72.640,00	138.220,00
INNVAL10/19/042	G46421988	AINIA	Inspección de defectos de envases alimentarios	86	56.013,60	31.032,40	87.046,00	56.013,60	31.032,40	87.046,00
INNVAL10/19/003	G46714853	AIMPLAS - Asociación de Investigación de Materiales Plásticos y Conexas	Optimización y transferencia de tecnología del sensor de fuga de oxígeno integrado en envase primario para el sector alimentación	80	61.856,89	60.982,43	122.839,32	61.856,89	60.982,43	122.839,32
INNVAL10/19/058	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALENCIA ESTUDI GENERAL	Validación en entornos relevantes clínicos de la herramienta de monitorización no invasiva SMART-SENS-H2S: patologías crónicas metabólicas y cardiovasculares	79	75.328,50	65.139,45	140.467,95	75.328,50	65.139,45	140.467,95
INNVAL10/19/020	Q4618002B	Universitat Politècnica de València	Herramienta quirúrgica mejora libertad postural laparoscopia	79	44.850,50	42.413,60	87.264,10	44.850,50	42.413,60	87.264,10
INNVAL10/19/040	G97067557	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA FE DE LA COMUNIDAD	Diseño y validación de un prototipo diagnóstico basado en la	77	80.551,75	69.220,45	149.772,20	80.551,75	69.220,45	149.772,20
INNVAL10/19/033	G96278734	Instituto Tecnológico de Informática	Sensores inalámbricos de despliegue asistido para tareas de monitorización itinerante	75	58.079,50	57.169,50	115.249,00	58.079,50	57.169,50	115.249,00
INNVAL10/19/065	Q5350015C	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE	Sistema robotizado vestible para el control de los movimientos de la muñeca y del antebrazo	72	75.219,54	74.631,66	149.851,20	75.219,54	74.631,66	149.851,20

info.avi@gva.es
www.innoavi.es

Rambla Méndez Núñez, 41 pis 13
03002 Alacant
(+34) 96 647 83 60

Plaça de l'Ajuntament, 6 pis 2 i 3
46002 València
(+34) 96 386 92 00



Expediente	CIF	Solicitante	Título de proyecto	Baremo	Gasto Subvencionable 2019	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable Total	Ayuda primera anualidad	Ayuda segunda anualidad	Ayuda Total
INNVAl10/19/035	G96886080	fundacion INCLIVA	DISPOSITIVO DE TAPONAMIENTO OROFARÍNGEO DESECHABLE NO NEUMÁTICO	71	68.885,00	0,00	68.885,00	68.885,00	0,00	68.885,00
INNVAl10/19/016	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Dispositivo médico no invasivo para tratamiento enfermedades	69	72.180,00	72.560,00	144.740,00	72.180,00	72.560,00	144.740,00
INNVAl10/19/047	G46923421	Fundación de la Comunidad Valenciana Centro de Investigación Príncipe Felipe	Validación farmacológica in vivo de nanofármacos inhibidores de ROCK2 en cáncer de mama metastásico y lesión medular	69	72.737,50	71.449,50	144.187,00	72.737,50	71.449,50	144.187,00
INNVAl10/19/006	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ESTUDI GENERAL	Validación de un nuevo microscopio óptico de alta resolución 3D basado en el barrido de iluminación estructurada	69	72.468,24	70.292,57	142.760,81	72.468,24	70.292,57	142.760,81
INNVAl10/19/024	G96792221	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL GENERAL DE VALENCIA	Guía Dirigible Dinámica Neumática con tubo expansible	69	77.629,90	70.196,80	147.826,70	77.629,90	70.196,80	147.826,70
INNVAl10/19/078	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ESTUDI GENERAL	Reducción de aditivos en queso mediante soluciones de envasado activo (NaturCheese)	68	74.517,73	71.952,14	146.469,87	74.517,73	71.952,14	146.469,87
Totales					955.898,65	829.680,50	1.785.579,15	955.898,65	829.680,50	1.785.579,15

Anexo I-b

Listado de concedidos. Línea 2, Potenciación de unidades científicas de desarrollo de tecnologías y difusión del conocimiento hacia la empresa
importe en euros

Expediente	CIF	Solicitante	Título de Proyecto	Baremo	Gasto Subvencionable 2019	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable Total	Ayuda primera anualidad	Ayuda segunda anualidad	Ayuda total
INNVAL20/19/001	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	POTENCIACIÓN DE LA UNIDAD CIENTÍFICA DEL IDM (UCIE-IDM)	77	62.664,55	53.588,20	116.252,75	62.664,55	53.588,20	116.252,75
INNVAL20/19/008	Q4618002B	Universitat Politecnica de Valencia	Potenciación de la Unidad Científica del IDM (UCIE-IDM)	77	66.932,61	48.308,61	115.241,22	66.932,61	48.308,61	115.241,22
INNVAL20/19/006	G98073760	Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana	Desarrollo de métodos preventivos y de diagnóstico frente a Enfermedades Causadas por Microorganismos	67	120.592,00	120.098,00	240.690,00	120.592,00	120.098,00	240.690,00
INNVAL20/19/003	Q4618002B	Universitat Politècnica de València	Unidad científica para la transferencia y difusión de result	58	83.035,88	82.567,25	165.603,13	83.035,88	82.567,25	165.603,13
INNVAL20/19/002	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA	Tecn y Aplic para la operación y control de Chips Fotonicos	53	127.424,60	120.136,82	247.561,42	86.774,96	55.437,94	142.212,90
Totales					460.649,64	424.698,88	885.348,52	420.000,00	360.000,00	780.000,00

Anexo II-a

Listado de denegados y desistidos. Línea 1, Valorización, transferencia y explotación por las empresas de resultados de I+D+i

Expediente	CIF	Solicitante	Título proyecto	Motivos
INNVAL10/19/053	Q2818002D	Agencia Estatal consejo superior de Investigaciones cinéticas	Prototipo de escáner portátil de resonancia magnética para clínicas dentales	El proyecto no cumple con el requisito exigido en el apartado 6.1 del Anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, ya que contempla actividades de investigación al situar el proyecto en un TRL2.
INNVAL10/19/004	G98073760	Fundació per al foment de la investigació sanitària i biomèdica de la comunitat	Transferencia de SAMA (Safety Agenda Mobile App) al staff...	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínimo de 40 puntos.
INNVAL10/19/056	G98073760	Fundació per al foment de la investigació sanitària i biomèdica de la comunitat	Acoplamiento de un dispositivo de secuenciación de tercera generación al simulador del tracto digestivo ARIS	El proyecto no cumple el requisito exigido en el apartado 6.3 del Anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del Vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, ya que la vocación final del proyecto es ofrecer un servicio que se integrará directamente en el servicio de secuenciación y bioinformática de FISABIO, el cual ya está ofreciendo servicio.
INNVAL10/19/061	G98073760	Fundació per al foment de la investigació sanitària i biomèdica de la comunitat	Validación del programa de entrenamiento con simulador virtual 360º para los equipos de enfermería quirúrgica	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 40 puntos.

Expediente	CIF	Solicitante	Título proyecto	Motivos
INNVAL10/19/034	G96886080	Fundación INCLIVA	Valorización, estrategia de protección y transferencia de un método de diagnóstico y pronóstico de la sepsis y el shock séptico	El proyecto no cumple el requisito exigido en el apartado 6.3 del Anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, ya que la vocación final del proyecto es transferir la tecnología a una nueva Spin-Off denominada Histos Diagnostics SL, creada por el equipo investigador.
INNVAL10/19/027	G84485762	Fundación investigación e innovación para el desarrollo social	Producción de biodiesel residuo 0	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 40 puntos.
INNVAL10/19/054	G98073760	Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana	Desarrollo de nuevos antitumorales para tumores de mal pronóstico	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 40 puntos.
INNVAL10/19/060	G98073760	Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana	Material de referencia para estudios genéticos diagnósticos de enfermedades hereditarias mediante secuenciación masiva [RefMat_NGS]	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 40 puntos.
INNVAL10/19/041	G97067557	Fundación para la investigación del hospital Universitario La Fe	Aplicabilidad y Validación de modelos cardiacos tridimensionales para la Anticipación al Tratamiento y el Adiestramiento con Replicas de corazones pediátricos con cardiopatías congénitas	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 40 puntos.

Expediente	CIF	Solicitante	Título proyecto	Motivos
INNVAL10/19/046	G97067557	Fundación para la investigación del hospital Universitario La Fe	Desarrollo de prótesis bioactiva optimizada, basada en materiales biodegradables y osteoinductivos para el tratamiento quirúrgico de las malformaciones torácicas	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 40 puntos.
INNVAL10/19/055	G97067557	Fundación para la investigación del hospital Universitario La Fe	Desarrollo y validación de un sistema de soporte ergonómico para exploraciones radiológicas de columna completa	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 40 puntos.
INNVAL10/19/069	G97067557	Fundación para la investigación del hospital Universitario La Fe	Implantación de tornillos sacroilíacos mediante la utilización de guías personalizadas reconstruidas tridimensionalmente con TAC	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínimo de 40 puntos.
INNVAL10/19/025	G97025787	Fundación Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Dispositivos de monitorización continua del deterioro de la integridad cutánea mediante impresión electrónica sobre sustratos flexibles: transferencia tecnológica a empresas	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínimo de 40 puntos.
INNVAL10/19/070	Q5350015C	Universidad Miguel Hernández de Elche	Desarrollo tecnológico y validación de un Deshumificador-climatizador de invernaderos con autoabastecimiento (DCIA)	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 40 puntos.

Expediente	CIF	Solicitante	Título proyecto	Motivos
INNVAL10/19/045	Q4618001D	Universitat de València Estudi General	Validación de precinto electrónico para contenedores de mercancía que mejore la gestión e incremento de la seguridad en el tránsito de suministros y mercancías	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 40 puntos.
INNVAL10/19/005	Q6250003H	Universitat Jaume I	Valorización de materias activas naturales frente a plagas agrícolas	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 40 puntos.
INNVAL10/19/007	Q6250003H	Universitat Jaume I	Control de enfermedades en plantas mediante endofitos fungicos	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 40 puntos.
INNVAL10/19/030	Q6250003H	Universitat Jaume I	Asistente Virtual para Museos	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 40 puntos.
INNVAL10/19/002	Q4618002B	Universitat Politècnica de València	TRANSFERENCIA DE LA TECNOLOGÍA DE LA IMPRESIÓN ELECTRÓNICA A EMPRESAS A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE DEMOSTRADORES DE SENSORES GESTUALES SOBRE SUSTRATOS TEXTILES [SENGES3D]	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 40 puntos.

Expediente	CIF	Solicitante	Título proyecto	Motivos
INNVAL10/19/014	Q4618002B	Universitat Politècnica de València	Validación de la tecnología rCUDA en condiciones cercanas a la realidad	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 40 puntos.
INNVAL10/19/018	Q4618002B	Universitat Politècnica de València	EYE22 – PRUEBA DE CONCEPTO PARA PODER AYUDAR A PERSONAS INVIDENTES A VER EL ESPACIO Y SUS FORMAS CON SONIDOS MEDIANTE UN DISPOSITIVO ELECTRÓNICO DE BAJO COSTE	El proyecto no cumple el requisito exigido en el apartado. 6.3 del Anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, ya que: como se indica en la memoria del proyecto, la empresa que pretende explotar los resultados del mismo tiene como objetivo convertirse en un líder en la tecnología; y las tareas correspondientes a los acuerdos de cesión y acuerdos con nuevas empresas tienen lugar de forma previa a la tarea de difusión en ámbitos empresariales.
INNVAL10/19/026	Q4618002B	Universitat Politècnica de València	Estrategias para la mejora de la eficiencia del uso del agua	De conformidad con el apartado 9 del anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínimo de 40 puntos.
INNVAL10/19/038	G96886080	Fundación INCLIVA	DISPOSITIVO DE TAPONAMIENTO OROFARÍNGEO DESECHABLE NO NEUMÁTICO	El solicitante desiste de la solicitud
INNVAL10/19/082	Q2818002D	IATA-CSIC	Valorización de Posidonia oceánica para el desarrollo de materiales de envase biodegradables	El solicitante desiste de la solicitud
INNVAL10/19/081	Q2818002D	IATA-CSIC	Valorización de Posidonia oceánica para el desarrollo de materiales de envase biodegradables	El solicitante desiste de la solicitud

info.avi@gva.es
www.innoavi.es

Rambla Méndez Núñez, 41 pis 13
03002 Alacant
(+34) 96 647 83 60

Plaça de l'Ajuntament, 6 pis 2 i 3
46002 València
(+34) 96 386 92 00



Expediente	CIF	Solicitante	Título proyecto	Motivos
INNVAL10/19/052	Q5350015C	Universidad Miguel Hernández de Elche	ONION - Sistema de Estimulación de la Superficie Ocular mediante CO2 para la Producción Refleja de Lágrimas	El solicitante desiste de la solicitud
INNVAL10/19/084	Q4618002B	Universitat Politècnica de València	EYE22 – PRUEBA DE CONCEPTO PARA PODER AYUDAR A PERSONAS INVIDENTES A VER EL ESPACIO Y SUS FORMAS CON SONIDOS MEDIANTE UN DISPOSITIVO ELECTRÓNICO DE BAJO COSTE	El solicitante desiste de la solicitud
INNVAL10/19/085	Q4618002B	Universitat Politècnica de València	Gestión del fraude mediante Blockchain y bases de datos de grafos	El solicitante desiste de la solicitud
INNVAL10/19/086	Q4618002B	Universitat Politècnica de València	Optimización y transferencia de tecnología de sensores biomédicos flexibles para monitorización de enfermedades cardiovasculares y músculo-esqueléticas. (BIOSENSOFLEX)	El solicitante desiste de la solicitud
INNVAL10/19/083	Q4618002B	UPV	Sin título	El solicitante desiste de la solicitud

info.avi@gva.es
www.innoavi.es

Rambla Méndez Núñez, 41 pis 13
03002 Alacant
(+34) 96 647 83 60

Plaça de l'Ajuntament, 6 pis 2 i 3
46002 València
(+34) 96 386 92 00



Anexo II-b

Listado de denegados. Línea 2, Potenciación de unidades científicas de desarrollo de tecnologías y difusión del conocimiento hacia la empresa

Expediente	CIF	Solicitante	Título proyecto	Motivo
INNVAL20/19/007	Q0332001G	Universitat d'Alacant	UCIE-Instituto de Materiales de Alicante	El proyecto no cumple con el requisito exigido en el apartado 6.1 del Anexo I de la Resolución de 15 de febrero de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2019-2020, ya que contempla actividades de investigación al situar los resultados a valorizar en un TRL2 o un TRL3.

Anexo III-a

Listado de entidades por orden de puntuación que no han podido ser estimadas. Línea 1, Valorización, transferencia y explotación por las empresas de resultados de I+D+i

(*) Porcentaje de intensidad de ayuda

Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos del Baremo	Gasto Subvencionable 2019	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable Total	(*)	Ayuda 1ª Anualidad	Ayuda 2ª Anualidad	Ayuda Total
INNVAL10/19/043	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALENCIA ESTUDI GENERAL	Formulación de un nanofármaco para el tratamiento eficaz del cáncer de mama triple negativo	66	68.909,14	73.031,65	141.940,79	100%	68.909,14	73.031,65	141.940,79
INNVAL10/19/013	Q4618002B	Universitat Politècnica de València	SmartJob	65	43.993,00	39.193,00	83.186,00	100%	43.993,00	39.193,00	83.186,00
INNVAL10/19/057	G46714853	AIMPLAS - Asociación de Investigación de Materiales Plásticos y Conexas	Desarrollo, validación y transferencia de parches electro conductores para el tratamiento de cardiopatías	64	68.043,79	67.484,03	135.527,82	100%	68.043,79	67.484,03	135.527,82
INNVAL10/19/010	Q0332001G	Universidad de Alicante	DESARROLLO DE UN PROTOTIPO DEMOSTRATIVO PARA LA DESALINIZACIÓN	64	77.717,10	71.769,20	149.486,30	100%	77.717,10	71.769,20	149.486,30
INNVAL10/19/076	Q0332001G	Universidad de Alicante	SEGUNDA VIDA PARA LA FIBRA DE VIDRIO.	64	74.839,13	74.756,50	149.595,63	100%	74.839,13	74.756,50	149.595,63
INNVAL10/19/015	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Sensores autónomos para aplicaciones de movilidad sostenible	63	68.572,00	63.483,00	132.055,00	100%	68.572,00	63.483,00	132.055,00
INNVAL10/19/032	Q0332001G	UNIVERSIDAD DE ALICANTE	DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN PARA GESTIÓN DE EMERGENCIAS	62	23.529,50	38.091,40	61.620,90	100%	23.529,50	38.091,40	61.620,90
INNVAL10/19/022	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Valoración y transferencia de resultados de deep-learning	62	31.400,00	39.292,00	70.692,00	100%	31.400,00	39.292,00	70.692,00

Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos del Baremo	Gasto Subvencionable 2019	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable Total	(*)	Ayuda 1ª Anualidad	Ayuda 2ª Anualidad	Ayuda Total
INNVAL10/19/080	Q4618002B	UPV	CORTINA DE BARRERA FRENTE A LA LUZ, AL RUIDO, AL CALOR, AL FUEGO Y A LAS RADIACIONES ELECTROMAGNÉTICAS	61	74.103,75	72.327,01	146.430,76	100%	74.103,75	72.327,01	146.430,76
INNVAL10/19/075	G98073760	FUNDACIÓ PER AL FOMENT DE LA INVESTIGACIÓ SANITARIA I BIOMÈDICA DE LA COMUNITAT	Prótesis parcial de escafoides estabilizada	61	75.830,00	12.900,00	88.730,00	100%	75.830,00	12.900,00	88.730,00
INNVAL10/19/001	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	SENSORES BIOMÉDICOS PARA ENFERMEDADES CARDIOVASC, Y MUSC-ESQ	60	54.725,29	43.372,57	98.097,86	100%	54.725,29	43.372,57	98.097,86
INNVAL10/19/068	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALENCIA ESTUDI GENERAL	Validación de un sistema de Frontofocometría de única imagen (FRONTOUNIM)	60	64.988,67	51.410,26	116.398,93	100%	64.988,67	51.410,26	116.398,93
INNVAL10/19/044	G03057155	INESCOP	HERRAMIENTAS DE PERSONALIZACIÓN DE PRODUCTO APLICADO A LA INDUSTRIA DEL JUGUETE (CUSTOY)	60	66.568,32	0,00	66.568,32	100%	66.568,32	0,00	66.568,32
INNVAL10/19/073	Q4618002B	UNiversitat Politècnica de Valencia	Detección de la respuesta alérgica en humanos a partir de los niveles de IgEs específicas. Relación con los componentes alérgicos en alimento y medioambientales. DPA. Diagnóstico predictivo de alergias	59	52.690,70	29.019,30	81.710,00	100%	52.690,70	29.019,30	81.710,00
INNVAL10/19/037	G96886080	Fundación INCLIVA	NERVIOTUBE19. DISPOSITIVO REABSORBIBLE (MICROTUBO) CON EXTREMOS AUTOBIOADHESIVOS o FOTOPOLIMERIZABLES PARA REPARACIÓN DE LESIONES CON DEFECTO EN NERVIOS PERIFÉRICO	59	74.962,57	69.627,71	144.590,28	100%	74.962,57	69.627,71	144.590,28
INNVAL10/19/008	Q0332001G	Universidad de Alicante	opTimización energética y medioambiental de redes	59	58.518,92	81.403,51	139.922,43	100%	58.518,92	81.403,51	139.922,43

Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos del Baremo	Gasto Subvencionable 2019	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable Total	(*)	Ayuda 1ª Anualidad	Ayuda 2ª Anualidad	Ayuda Total
INNVAL10/19/031	Q0332001G	Universidad de Alicante	Investigación y desarrollo de packaging funcional de bajo impacto	58	44.345,80	44.195,80	88.541,60	100%	44.345,80	44.195,80	88.541,60
INNVAL10/19/019	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Valorización CURIAM BT+ respuesta a tratamiento	57	77.550,02	69.282,67	146.832,69	100%	77.550,02	69.282,67	146.832,69
INNVAL10/19/039	Q2818002D	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	ComTOF, a PET system with ultra-high image contrast	56	66.461,37	61.591,13	128.052,50	100%	66.461,37	61.591,13	128.052,50
INNVAL10/19/051	G98073760	Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana	Acetilsalicilato de lisina intravítreo de liberación controlada como tratamiento de la retinopatía diabética	56	50.705,34	35.768,68	86.474,02	100%	50.705,34	35.768,68	86.474,02
INNVAL10/19/036	G86040003	FUNDACION CENTRO DE INNOVACION DEMOSTRACION TECNOLOGICA	Diseño y construcción de un reactor continuo para la producción de lactulosa a partir de lactosuero utilizando tecnologías catalíticas innovadoras	55	71.580,00	73.000,00	144.580,00	100%	71.580,00	73.000,00	144.580,00
INNVAL10/19/074	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALENCIA ESTUDI GENERAL	Escalado y desarrollo de dispositivos basados en materiales porosos híbridos para su uso como adsorbentes simultáneos de contaminantes inorgánicos y orgánicos del agua	55	75.571,90	73.228,81	148.800,71	100%	75.571,90	73.228,81	148.800,71
INNVAL10/19/062	G98073760	Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana	Transferencia al tejido productivo del sensor inmuno electroquímico desarrollado para la monitorización del fármaco trastuzumab	54	99.475,00	0,00	99.475,00	100%	99.475,00	0,00	99.475,00
INNVAL10/19/012	Q4618002B	Universitat Politècnica de València	GESTION DEL FRAUDE MEDIANTE BLOCKCHAIN Y BASES DE DATOS	53	68.332,77	63.474,98	131.807,75	100%	68.332,77	63.474,98	131.807,75
INNVAL10/19/023	Q4618002B	Universitat Politècnica de València	Indexación automática de imágenes de texto	52	73.253,75	66.623,75	139.877,50	100%	73.253,75	66.623,75	139.877,50
INNVAL10/19/079	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	PLATAFORMA INFORMATICA HURAGIS PARA EL USO EFICIENTE	51	63.181,30	47.512,15	110.693,45	100%	63.181,30	47.512,15	110.693,45

Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos del Baremo	Gasto Subvencionable 2019	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable Total	(*)	Ayuda 1ª Anualidad	Ayuda 2ª Anualidad	Ayuda Total
INNVAL10/19/063	Q5350015C	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE	DEL AGUA Y LA ENERGIA EN COMUNIDADES DE REGANTES Prototipo demostrador de un nuevo concepto de vehículo modular eléctrico de transporte y reparto de mercancías	51	102.589,65	47.290,48	149.880,13	100%	102.589,65	47.290,48	149.880,13
INNVAL10/19/064	Q5350015C	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE	Protecciones y Controladores de potencia inteligentes para redes DC	51	69.632,50	64.572,50	134.205,00	100%	69.632,50	64.572,50	134.205,00
INNVAL10/19/067	G46957213	FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRANEO (CEAM)	Desarrollo de un sistema experto de ayuda a la gestión de zonas forestales quemadas	50	70.935,39	70.348,78	141.284,17	100%	70.935,39	70.348,78	141.284,17
INNVAL10/19/021	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Investigación y desarrollo de materiales de construcción	50	120.513,37	0,00	120.513,37	100%	120.513,37	0,00	120.513,37
INNVAL10/19/028	G96792221	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL GENERAL DE VALENCIA	Regional Anatomy Detection and Advance Recognition	49	90.475,00	58.230,00	148.705,00	100%	90.475,00	58.230,00	148.705,00
INNVAL10/19/049	G98073760	Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana	ESARROLLO DE UN DISPOSITIVO DE SUTURA CON EFECTO BACTERICIDA Y ANTIBIÓTICO DE ACCIÓN PROLONGADA COMO TRATAMIENTO EN PATOLOGÍA DIGESTIVA	49	54.077,63	49.247,63	103.325,26	100%	54.077,63	49.247,63	103.325,26
INNVAL10/19/017	Q4618002B	Universitat Politecnica de Valencia	Nuevas mallas de embalaje fitosanitarias para la prevención.	49	60.897,68	60.824,81	121.722,49	100%	60.897,68	60.824,81	121.722,49
INNVAL10/19/066	G46714853	AIMPLAS- ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE MATERIALES PLÁSTICOS Y CONEXAS	Incorporación de tecnologías de fabricación aditiva en la obtención de piezas de alta precisión para el sector espacio	48	75.021,90	74.880,06	149.901,96	100%	75.021,90	74.880,06	149.901,96
INNVAL10/19/048	Q5350015C	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE	Valorización de ingredientes bioactivos del azafrán y sus subproductos florales para aplicarlos en la elaboración de	44	74.999,60	74.698,80	149.698,40	100%	74.999,60	74.698,80	149.698,40

Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos del Baremo	Gasto Subvencionable 2019	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable Total	(*)	Ayuda 1ª Anualidad	Ayuda 2ª Anualidad	Ayuda Total
			alimentos funcionales. (SAFFROMFOOD)								
INNVAL10/19/072	Q0332001G	Universidad de Alicante	Sistemas digitales para mejorar la autonomía personal	42	29.650,00	22.827,50	52.477,50	100%	29.650,00	22.827,50	52.477,50
INNVAL10/19/011	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALENCIA ESTUDI GENERAL	Laser bifrecuencia sintonizable (LABIS)	42	68.004,90	59.786,32	127.791,22	100%	68.004,90	59.786,32	127.791,22
INNVAL10/19/071	G97067557	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA FE DE LA COMUNIDAD	Desarrollo industrial de un nuevo produCto biológico	42	76.718,45	72.246,91	148.965,36	100%	76.718,45	72.246,91	148.965,36
INNVAL10/19/077	G97067557	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA FE DE LA COMUNIDAD	ART-MMF. Dispositivo médico de telemedicina para uso clínico	42	80.446,62	13.644,06	94.090,68	100%	80.446,62	13.644,06	94.090,68
INNVAL10/19/029	Q6250003H	Universitat Jaume I	Sistema de imagen multiespectral basado en láser de supercontinuo para la inspección y clasificación de productos agrícolas	42	75.735,91	74.113,67	149.849,58	100%	75.735,91	74.113,67	149.849,58
INNVAL10/19/050	G46261590	AIDIMME-INSTITUTO TECNOLÓGICO METALMECANICO, MUEBLE, MADERA, EMBALAJE Y AFINES	VALORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE UN SISTEMA DE MONITORIZACIÓN DE PERSONAS Y SU INTERACCIÓN CON EL ENTORNO PARA LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA	40	56.350,00	37.829,25	94.179,25	100%	56.350,00	37.829,25	94.179,25

Anexo III-b

Listado de entidades por orden de puntuación que no han podido ser estimadas. Línea 2, Potenciación de unidades científicas de desarrollo de tecnologías y difusión del conocimiento hacia la empresa

(*) Porcentaje de intensidad de ayuda

Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos del Baremo	Gasto Subvencionable 2019	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable Total	(*)	Ayuda 1ª Anualidad	Ayuda 2ª Anualidad	Ayuda Total
INNVAL20/19/005	Q0332001G	Universidad de Alicante	Unidad Científica para el desarrollo y difusión de tecnología	51	121.509,00	117.718,60	239.227,60	100%	121.509,00	117.718,60	239.227,60
INNVAL20/19/004	Q4618002B	Universitata Politècnica de València	Potenciación de una unidad científica de desarrollo de tecnología	46	104.964,99	79.097,10	184.062,09	100%	104.964,99	79.097,10	184.062,09